

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Losa del Obispo

2024/16970 *Anuncio del Ayuntamiento de Losa del Obispo sobre el trámite de evaluación del impacto ambiental a petición de la Comunidad de Regantes Canal Principal.*

#### ANUNCIO

Por la Comunidad de Regantes de Losa del Obispo, se ha presentado ante este Ayuntamiento, con el objeto de tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental ordinaria ante la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio, el proyecto de Modernización de las infraestructuras y mejora de la eficiencia energética de la Comunidad de Regantes Canal Principal de Losa del Obispo.

La solicitud presentada incluye documentación técnica: proyecto básico y estudio de impacto ambiental.

De conformidad con lo establecido en el art. 36 de la Ley 21/2013, de 9 de Diciembre, de Evaluación Ambiental, se abre un período de información pública, por un plazo de 30 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, dentro del cual se puede consultar el estudio de impacto ambiental y en, su caso, presentar las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Losa del Obispo, 4 de diciembre de 2024.—El alcalde, David Pérez Rodrigo.

